

**MODIFICA DECRETO EX. N° 2006, DE
FECHA 09 DE AGOSTO DE 2013.**

DECRETO EX. N° 2015

MELIPILLA, 09 AGO. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a) El Decreto Ex. N° 2006, de fecha 09 de agosto de 2013, que Autoriza Contratación Directa;

b) El Memorandum N° 261, de fecha 09 de agosto de 2013, de la Encargada de Abastecimiento;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 2006, de fecha 09 de agosto de 2013, que Autoriza Contratación Directa con el Proveedor Sergio Romero Galaz (Restaurant San Antonio de Pomaire), en el Punto N° 1, en el sentido que el Proveedor es Sociedad Comercial Romero Arratia y Cía. Ltda., y no como aparece en dicho Decreto.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 2006, de fecha 09 de agosto de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Relaciones Públicas
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- Interesado
- **ARCHIVO OFICINA DE PARTES/**